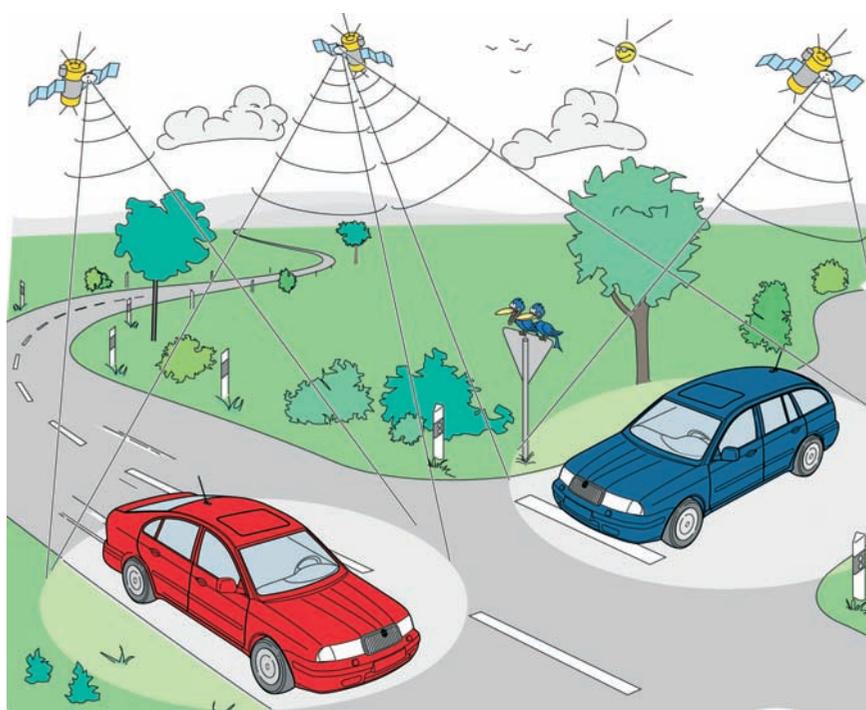


Certificación del dispositivo LSR COBRA CONNEX perfil naranja

Diego García Lázaro



La estadística oficial sobre el robo de vehículos en España refleja una tendencia que se mantiene desde la década de los años 90, e incluso se está incrementando en los últimos años, alcanzando unas cifras globales orientativas superiores a los 150.000 vehículos robados por año, de los cuales, se suelen recuperar el 70 % y el resto “desaparece” en el mercado nacional e internacional del tráfico ilícito de vehículos, por lo general, automóviles de lujo y de grandes prestaciones.

A principios de la década de los años 90, se incorporaron en los automóviles los denominados inmovilizadores electrónicos como equipamiento de serie. Estos dispositivos antirrobo, destinados a evitar el robo de los vehículos, garantizan la no-sustracción del vehículo por los medios clásicos. No obstante es

obvio que los vehículos se siguen robando, aunque por otros procedimientos más efectivos e incluso por "asalto e intimidación a las personas".

En los últimos años, como consecuencia del creciente número de robos de vehículos, numerosas empresas relacionadas con la fabricación de dispositivos antirrobo han lanzado al mercado diferentes sistemas, denominados LSR (Localización, Seguimiento y Recuperación), que utilizan tecnología de última generación en telecomunicaciones y que garantizan la localización y posterior recuperación de los vehículos robados.

Dada la disparidad de productos existentes, y la influencia que la utilización de este tipo de dispositivos podría tener en el cálculo de las primas por la cobertura de robo, Centro Zaragoza ha decidido desarrollar

En los últimos años se han incorporado nuevas tecnologías en el sector de las telecomunicaciones como los sistemas GPS, GSM y similares, apareciendo en el mercado del automóvil diferentes productos que aseguran y garantizan la localización, inmovilización y recuperación de los vehículos sustraídos.

La aparición de estos sistemas de localización ha llevado a algunas aseguradoras, a plantearse la posibilidad de primar a los clientes que instalen en su vehículo alguno de estos dispositivos. Uno de los principales inconveniente con los que se han encontrado para ello es determinar la calidad de los sistemas existentes en el mercado, para lo cual Centro Zaragoza, ha creado un sistema para la certificación de la calidad de los mismos.

un sistema para la certificación de la calidad de los mismos, a través del cual se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar los productos que alcanzan el nivel de calidad exigido por nuestras especificaciones.
- Estimular a las empresas fabricantes a alcanzar el nivel de calidad especificado.

Efectivamente, certificar es justificar a través de un documento emitido por un organismo fiable, que un producto cumple los requisitos definidos en una especificación técnica. De esta forma, Centro Zaragoza, como centro tecnológico con una amplia experiencia en el desarrollo de actividades relacionadas con la investigación y el estudio de los sistemas y componentes del automóvil, ha definido un procedimiento en el que se recogen las pruebas a las que serán sometidos, y los requerimientos a cumplir por este tipo de dispositivos, para ser conformes con sus exigencias de validación.

Los últimos años, como consecuencia del creciente número de robos de vehículos, numerosas empresas relacionadas con la fabricación de dispositivos antirrobo han lanzado al mercado diferentes sistemas, denominados LSR.

El proceso de certificación desarrollado por Centro Zaragoza es voluntario y el mismo es utilizado por las empresas para demostrar los niveles de calidad

alcanzados por sus productos. En este sentido la empresa COBRA-AT, pionera en el desarrollo de dispositivos antirrobo para el automóvil, como parte de su estrategia de crecimiento decidió solicitar a Centro Zaragoza el derecho a uso de la marca "Producto Certificado CZ" para su dispositivo "COBRA CONNEX PERFIL NARANJA".

El proceso de certificación se inició con el envío del documento de solicitud debidamente cumplimentado, acompañado de la documentación técnica solicitada en el mismo, que se compone de:

Características funcionales: Descripción de antecedentes, origen, concepto y componentes del dispositivo, datos y características técnicas del sistema LSR.

Homologación del sistema y componentes: Documentos de acreditación que garanticen la homologación nacional del dispositivo a certificar y sus componentes:

- Normas y Procedimientos de calidad de fabricación.
- Certificación de conformidad en materia de telecomunicaciones.
- Certificación de conformidad en materia de compatibilidad electromagnética.

Compatibilidad con los vehículos: Documentos que acreditan la compatibilidad del sistema LSR a certificar y su instalación con los modelos de automóviles en el mercado nacional, así como con los dispositivos eléctricos y electrónicos que estos vehículos incorporen como equipamiento de serie.

Procedimiento de instalación: Documentos técnicos sobre los procedimientos definidos para la instalación del sistema LSR a certificar en los diferentes modelos de automóviles:

- Los requisitos y objetivos principales.
- Las especificaciones técnicas.
- Los tipos de montaje
- La validación técnica de la instalación.



Localización del dispositivo por el personal técnico de Centro Zaragoza

Una vez analizada toda la documentación aportada por el solicitante de la certificación, se comenzó con las pruebas y ensayos pertinentes.

El proceso de certificación comenzó con el desplazamiento de personal de Centro Zaragoza a las instalaciones de COBRA-AT en Figueras, para realizar una toma de muestras. Para ello, el titular debe disponer en el almacén un número determinado de muestras, de las cuales Centro Zaragoza seleccionará una cantidad en función de los ensayos a realizar. En este caso el número de muestras tomadas fueron tres.

Una vez seleccionadas las muestras, se eligió una de ellas para instalarla en un vehículo aportado por Centro Zaragoza. La instalación fue realizada en un taller perteneciente a la red de instaladores de confianza que dispone COBRA-AT en territorio español. Los criterios técnicos que se evaluaron en el proceso de instalación del sistema fueron los siguientes:



Fuente de alimentación: Dispositivo de alimentación eléctrico adicional propio e independiente de la batería del automóvil para garantizar la activación del dispositivo del sistema en los casos de “batería desconectada”.

Sistema “antisabotaje” ante posibles manipulaciones: Análisis de la discrecionalidad, la interferenciabilidad, ocultabilidad e interactividad del dispositivo instalado.

Tipos de alarmas y activación de la alerta segura: Análisis de los diferentes tipos de alarmas incorporados por el dispositivo instalado como elementos preventivos antirrobo según los diferentes tipos de protección.

Inmovilizadores y niveles de activación: Análisis de los diferentes tipos de inmovilizadores incorporados por el dispositivo como elementos preventivos antirrobo que permitan el bloqueo del vehículo sustraído.

Instalado el dispositivo en el vehículo y realizadas las pruebas pertinentes por los técnicos de COBRA-AT para comprobar su correcto funcionamiento, el vehículo fue desplazado a las instalaciones de Centro Zaragoza donde personal especializado, equipado con los medios correspondientes, intentó localizar la ubicación del dispositivo instalado en el vehículo.

Otro aspecto analizado fue lo relativo a la coordinación y seguimiento de los vehículos que incorporan este tipo de sistemas, se evaluó la organización y logística real de los centros de control, dependientes o independientes, en lo referente a la operatividad y eficacia del sistema implantado para garantizar la recuperación final del vehículo, según los siguientes aspectos:

Prelocalización: Definición de una posición inicial de búsqueda y seguimiento zonal correcta con cobertura tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Seguimiento de largo alcance: Seguimiento de búsqueda y detección cartográfica puntual, tanto en parado como en movimiento, del automóvil a localizar.

Seguimiento de proximidad: Seguimiento de búsqueda, detección e interceptación mediante receptores móviles del automóvil a localizar, tanto en parado como en movimiento.

Acuerdos de colaboración: Se evalúa que cuenten con la participación y colaboración de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del estado para proceder al seguimiento, localización e intervención real del vehículo.

En esta fase se validó la definición de una posición inicial de búsqueda y seguimiento zonal correcto con cobertura tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, tanto en ámbito urbano como rural. Éste es un requerimiento considerado de “alta importancia” por Centro Zaragoza.

Paralelamente al proceso de análisis de las características técnicas del sistema, un grupo de auditores de Centro Zaragoza se desplazó a la planta de producción para auditar el sistema de gestión de calidad, que había instaurado en ella y de esta forma, asegurarse de que el producto siempre será fabricado siguiendo el mismo procedimiento y por lo tanto mantendrá los grados de calidad percibidos durante el proceso de certificación.

En la última fase, el comité de certificación se reunió y estudió los informes recibidos, tanto de los

resultados obtenidos en las pruebas y ensayos a los que fue sometido el dispositivo, como el informe de auditoría emitido tras evaluar el sistema de gestión de la calidad, dictaminando si el mismo era conforme o no a las exigencias de validación.

Finalmente, el dispositivo de “COBRA CONNEX PERFIL NARANJA” fabricado por COBRA-AT superó de forma satisfactoria todos los exámenes realizados por el personal competente de Centro Zaragoza, lo que ha llevado a ser el primer dispositivo LSR en obtener el derecho a uso de la marca “PRODUCTO CERTIFICADO CZ”. ◉

Cobra - AT



Calle Escorpí, 18
17600 Figueres – GERONA (España)
Telf: +34 972 50 93 16
Fax: +34 972 50 30 12
www.cobra-at.com